

Garzón, Noviembre 10 de 2023.

EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA PÚBLICA №: 01 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

DOCUMENTOS HABILITANTES

Con fundamento en lo establecido en los Términos de Condiciones de la Convocatoria Pública Nº; 01 de 2023, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos jurídicos de conformidad con las reglas ahí contenidas.

Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma del estudio previo e invitación pública para el día **08 de noviembre del 2023 hasta las 08:00 AM,** se recibieron las siguientes propuestas:

- 1. CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZÓN
- 2. CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES

R/L:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

1. PROPONENTE: CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON

R/L: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ, C.C. Nº: 7.713.933 de Neiva

CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. NIT N°: 900.116.571-8
DANIELA CARRILLO TAVERA, C,C, N°: 1.007.750.886

JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ, C.C. Nº: 7.713.933 de Neiva

1



N/-	VERIFICACIÓN DE DOC DOCUMENTOS					OUME: 5
No.		DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Formato 1	Carta de presentación de oferta		Х		Se verifica la propuesta presentada; el proponente presenta el FORMATO 1- CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA debidamente diligenciado	CUMPLE
					<u>CUMPLE</u>	
		turales (fotocopia cédula de ciudadanía)			NO APLICA	
	Personas Jurídic	as				
	Personas Jurídicas miembros del Proponente Plural	1 Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad competente, con fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso prevista en el cronograma, en el que conste:			- El proponente Aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a 30 días y renovado <u>CUMPLE</u>	CUMPLE
		El objeto social de la persona jurídica que corresponda al de la presente convocatoria.			 El objeto social del proponente tiene relación con las actividades descritas en el objeto del presente proceso. <u>CUMPLE</u>	
		II. Las facultades del representante legal para obligar a la persona jurídica y presentar la			 El proponente en su certificado de existencia y representación legal registra facultades para obligar a la persona jurídica y demás. 	



NIT:	891.1	180.0	026-5
------	-------	-------	-------

		oferta en el proceso, y celebrar, ejecutar y liquidar el Contrato, en caso de requerirlo deberá aportar la respectiva autorización del órgano social competente		<u>CUMPLE</u>	
		III. La vigencia de la persona jurídica, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y cinco (05) años.		 La vigencia del proponente no es inferior al término de ejecución del contrato y cinco (05) años. 	
				<u>CUMPLE</u>	
		IV. Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal.		- El proponente aporta la cedula de la cedula de ciudadanía de su representante legal.	
				<u>CUMPLE</u>	
PAF	ORMAS DE RTICIPACION ONJUNTAS				
	OPONENTE PLURAL	1. Cuando la Oferta la presente un Proponente plural, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos que correspondan a su naturaleza jurídica, y suscribir el Formato correspondiente denominado MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN	X	<u>CUMPLE</u>	CUMPLE



como	PORAL, en el cual constará o mínimo lo siguiente: identificación de cada uno de integrantes (nombre con ero de cédula o razón social Nit)		<u>CUMPLE</u>	
conju	El objeto del Proponente unto (el cual deberá ser el no del objeto a contratar).	Х	<u>CUMPLE</u>	
título y, en los t	Indicar si su participación es a de consorcio o unión temporal este último caso se señalarán términos y extensión de la cipación ofertada y en su ución	X	<u>CUMPLE</u>	
las re su re el po	as reglas básicas que regulen elaciones entre sus miembros y esponsabilidad, estableciendo orcentaje de participación de uno de los integrantes.	X	<u>CUMPLE</u>	
integ conju	creditar las facultades de los rantes del Proponente unto para la constitución del orcio o unión temporal.	X	<u>CUMPLE</u>	
asoci podra	La duración de la forma de la iación escogida, la cual no la ser inferior a la duración del lato y cinco (05) años más.	Х	<u>CUMPLE</u>	
todos Propo	Designar la persona, que, para s los efectos, representará al onente conjunto, con tades para presentar la Oferta,	Х	<u>CUMPLE</u>	



	y celebrar, ejecutar y liquidar el Contrato.				
Formato 5A y 5B			X	Si el Proponente es Persona Natural deberá diligenciar el formato relacionado en los términos de condiciones y adjuntar documento que acredite la afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensiones), junto con la fotocopia de la planilla de pago de los aportes del mes exigible.	NO CUMPLE
				Los consorciados allegan el formato correspondiente, para acreditar el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, durante los últimos seis (06) meses calendario.	
				El proponente JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ , NO allega la fotocopia de la planilla de pago de los aportes del mes exigible, el cual sería el mes de octubre de 2023. El proponente allega la planilla correspondiente al mes 09 de 2023, es decir, a septiembre. NO CUMPLE	
				NO COMPLE	
	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	X			CUMPLE
	Los Proponentes y cada uno de sus integrantes en el caso de Proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN actualizado.			<u>CUMPLE</u>	
	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	X		Se efectúa la verificación de antecedentes disciplinarios en el	CUMPLE
	DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			sitio web de la Procuraduría General de la Nación de:	
				JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ	



VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	X	CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. Y R/L: DANIELA CARRILLO TAVERA Se deja constancia que al efectuar la verificación, ninguno de los consultados presenta antecedentes. CUMPLE Se efectúa la verificación en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica de: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. Y R/L: DANIELA CARRILLO TAVERA Se deja constancia que, al efectuar la verificación, ninguno de los consultados SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL.	X	Se efectúa la Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional- Policía Nacional de: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ DANIELA CARRILLO TAVERA, Rep. Legal CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. Se deja constancia que, al efectuar la verificación, ninguno de los consultados TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	Se efectúa la Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de:	CUMPLE



				JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ DANIELA CARRILLO TAVERA, Rep. Legal CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. Se deja constancia que los consultados NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR CUMPLE	
	VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:		X	Se efectúa la Verificación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ DANIELA CARRILLO TAVERA, Rep. Legal CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. Se deja constancia que JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ, no allegó el respectivo certificado, y dicha información sólo puede ser consultada por el titular, en https://www.redam.gov.co/ Se deja constancia que DANIELA CARRILLO TAVERA, allegó el respectivo certificado en el que consta no ser deudora alimentaria morosa. NO CUMPLE	NO CUMPLE
FORMATO 14	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Se verifica el formato 14, CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN suscrito por el Proponente o su representante, el cual se entiende prestado bajo la gravedad de juramento. <u>CUMPLE</u>	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	X		Se deja constancia que JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ, allegó fotocopia de su Tarjeta de Reservista se segunda clase.	CUMPLE
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se anexa Registro Único de Proponentes no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y vigente	CUMPLE



ex pa en de rei viç de Cá	es personas naturales o jurídicas, nacionales o stranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en articipar en el presente Proceso de Contratación, ya sea a forma individual, o en Consorcio o en Unión Temporal, eben estar inscritas en el RUP y tener su registro novado y vigente de conformidad con la normatividad gente. Cada Proponente deberá aportar el certificado e inscripción y clasificación en el RUP, expedido por la ámara de Comercio de su domicilio, dentro de los einta (30) días calendarios anteriores a la fecha del erre del proceso.	V	<u>CUMPLE</u>	
se los DE MI 5). 1 1 1 4 4 4 4 4 6 6 6 6 6 6 6 6	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Proponente deberá presentar una garantía de priedad de la Oferta, en su versión original y que cumpla es siguientes requisitos: Asegurado o Beneficiario: E.S.E. HOSPITAL EPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL UNICIPIO DE GARZON (HUILA) - (Nit. 891.180.026-). Tomador y/o afianzado: El Proponente. Vigencia: noventa (90) días calendario, a partir de la esentación de la Oferta. En todo caso, su vigencia eberá extenderse hasta la aprobación de la garantía de ampara los riesgos propios de la etapa contractual. Valor asegurado: Diez por ciento (10%) del valor total el presupuesto oficial. Objeto: Garantizar la seriedad de la Oferta presentada entro del presente proceso de Convocatoria Pública No. 201-2023. Constancia de pago: Deberá adjuntarse el omprobante de pago de la respectiva garantía.	X	El oferente allega la GARANTÍA DE SERIEDAD con beneficiario E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZON (HUILA), mayor a 90 días calendario contados a partir de la presentación de la oferta, asegurando el valor correspondiente. No se adjunta la constancia de pago respectiva de la garantía presentada. NO CUMPLE.	NO CUMPLE
IN	SCRIPCIÓN EN ÉL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DE GARZÓN	X		NO CUMPLE



NIT: 891.180.026-5

Atendiendo a que el Manual de Procedimientos de Contratación de la E.S.E. adoptado mediante Resolución No. 0355 del 16 de mayo de 2022, prevé que, en evaluación de las ofertas recibidas se debe verificar que los proponentes se encuentren inscritos en el registro de	NO CUMPLE	
proveedores de la entidad, el cual se encuentra dispuesto en la página web de la E.S.E. dejando la respectiva constancia de ello; previo a la presentación de su oferta, el proponente deberá realizar el respectivo registro a través de la página web de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZON (HUILA).		9

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO.

Una vez evaluada la oferta del proponente, **CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON**, se determina que **NO CUMPLE** con los requisitos de carácter jurídico indicados dentro de los términos de condiciones del presente proceso de contratación.

2. PROPONENTE: CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES
R/L ARGELIO CERQUERA ARAUJO, C.C. N°: 83'238.102 de Yaguará

	Y & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	NIT. 813.002.577-6	45%
R/L	ARGELIO CERQUERA ARAUJO	C.C. N°: 83'238.102	
	CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.	NIT. 830.147.473-3	45%
R/L	RICARDO GARZON MORALES	C.C. N°: 79.539.601	
	V & V INGENIERIA LTDA.	NIT. 813.012.288-5	10%
R/L	NELSON VARGAS CADENA	C.C. N°: 12.192.272	



		VERIFICACIÓN DE DOC	CUM	ENTC	OS DE CONTENIDO JURÍDICO	
No.		DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Formato 1	Carta de presentación de oferta		Х		Se verifica la propuesta presentada; el proponente presenta el FORMATO 1- CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA debidamente diligenciado	CUMPLE
	Porconos no	turales (fotocopia cédula de			CUMPLE NO APLICA	
	Personas na	ciudadanía)			NO APLICA	
	Personas Jurídica					
	Personas Jurídicas miembros del Proponente Plural	2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad competente, con fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso prevista en el cronograma, en el que conste:	X		- El proponente Aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a 30 días y renovado <u>CUMPLE</u>	CUMPLE
		VI. El objeto social de la persona jurídica que corresponda al de la presente convocatoria.	X		- El objeto social del proponente tiene relación con las actividades descritas en el objeto del presente proceso. <u>CUMPLE</u>	
		VII. Las facultades del representante legal para obligar a la persona jurídica y presentar la	Х		 El proponente en su certificado de existencia y representación legal registra facultades para obligar a la persona jurídica y demás. 	



NIT:	891.18	80.026-5
------	--------	----------

	oferta en el proceso, y celebrar, ejecutar y liquidar el Contrato, en caso de requerirlo deberá aportar la respectiva autorización del órgano social competente		<u>CUMPLE</u>	11
	VIII. La vigencia de la persona jurídica, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y cinco (05) años.	Х	 La vigencia del proponente no es inferior al término de ejecución del contrato y cinco (05) años. 	
			<u>CUMPLE</u>	
	IV. Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal.	Х	- El proponente aporta la cedula de la cedula de ciudadanía de su representante legal.	
			<u>CUMPLE</u>	
FORMAS DE PARTICIPACION CONJUNTAS				
PROPONENTE PLURAL	Cuando la Oferta la presente un Proponente plural, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos que correspondan a su naturaleza jurídica, y suscribir el Formato correspondiente denominado MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN	X	<u>CUMPLE</u>	CUMPLE



TEMPORAL, en el cual constará como mínimo lo siguiente: I. La identificación de cada uno de los integrantes (nombre con número de cédula o razón social con Nit)		<u>CUMPLE</u>	12
II. El objeto del Proponente conjunto (el cual deberá ser el mismo del objeto a contratar).	Х	<u>CUMPLE</u>	
III Indicar si su participación es a título de consorcio o unión temporal y, en este último caso se señalarán los términos y extensión de la participación ofertada y en su ejecución	X	CUMPLE	
IV. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus miembros y su responsabilidad, estableciendo el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.	X	CUMPLE	
V. Acreditar las facultades de los integrantes del Proponente conjunto para la constitución del consorcio o unión temporal.		CUMPLE	
VI. La duración de la forma de asociación escogida, la cual no podrá ser inferior a la duración del contrato y cinco (05) años más.		CUMPLE	
VII. Designar la persona, que, para todos los efectos, representará al Proponente conjunto, con facultades para presentar la Oferta,	X	<u>CUMPLE</u>	



	y celebrar, ejecutar y liquidar el Contrato.			
Formato 5A	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. Si el Proponente es Persona Natural deberá diligenciar el formato relacionado en los términos de condiciones y adjuntar documento que acredite la afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensiones), junto con la fotocopia de la planilla de pago de los aportes del mes exigible.	X	El proponente allega el formato correspondiente, para acreditar el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social, durante los últimos seis (06) meses calendario. <u>CUMPLE</u>	CUMPLE 1
	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA Los Proponentes y cada uno de sus integrantes en el caso de Proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT, expedido por la DIAN actualizado.	X	El proponente allega fotocopia del Registro Único Tributario-RUT, expedido por la DIAN actualizado, de cada uno de los consorciados. <u>CUMPLE</u>	CUMPLE
	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X	Se efectúa la verificación de antecedentes disciplinarios en el sitio web de la Procuraduría General de la Nación de: Y & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 813.002.577-6 R/L ARGELIO CERQUERA ARAUJO C.C. N°: 83'238.102 CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S. NIT. 830.147.473-3 R/L RICARDO GARZON MORALES C.C. N°: 79.539.601 V & V INGENIERIA LTDA. NIT. 813.012.288-5 R/L NELSON VARGAS CADENA	CUMPLE



		C.C. N°: 12.192.272	
		Se deja constancia que al efectuar la verificación, ninguno de los consultados presenta antecedentes.	
		<u>CUMPLE</u>	1
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	X	Se efectúa la verificación en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica de: Y & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 813.002.577-6 R/L ARGELIO CERQUERA ARAUJO C.C. N°: 83'238.102 CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S. NIT. 830.147.473-3 R/L RICARDO GARZON MORALES C.C. N°: 79.539.601 V & V INGENIERIA LTDA. NIT. 813.012.288-5 R/L NELSON VARGAS CADENA C.C. N°: 12.192.272 Se deja constancia que, al efectuar la verificación, ninguno de los consultados SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-	X	Se efectúa la Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional- Policía Nacional de:	CUMPLE
POLICÍA NACIONAL.		Y & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 813.002.577-6 R/L ARGELIO CERQUERA ARAUJO C.C. N°: 83'238.102	



		CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S. NIT. 830.147.473-3 R/L RICARDO GARZON MORALES C.C. N°: 79.539.601 V & V INGENIERIA LTDA. NIT. 813.012.288-5 R/L NELSON VARGAS CADENA C.C. N°: 12.192.272 Se deja constancia que, al efectuar la verificación, ninguno de los consultados TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. CUMPLE	1
VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	Se efectúa la Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de: Y & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 813.002.577-6 R/L ARGELIO CERQUERA ARAUJO C.C. N°: 83'238.102 CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S. NIT. 830.147.473-3 R/L RICARDO GARZON MORALES C.C. N°: 79.539.601 V & V INGENIERIA LTDA. NIT. 813.012.288-5 R/L NELSON VARGAS CADENA C.C. N°: 12.192.272 Se deja constancia que los consultados NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR	CUMPLE
	X	Se efectúa la Verificación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de:	CUMPLE



	VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:		Y & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S NIT. 813.002.577-6 R/L ARGELIO CERQUERA ARAUJO C.C. N°: 83'238.102 CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S NIT. 830.147.473-3 R/L RICARDO GARZON MORALES C.C. N°: 79.539.601 V & V INGENIERIA LTDA. NIT. 813.012.288-5 R/L NELSON VARGAS CADENA C.C. N°: 12.192.272	
FORMATO 14	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	Se verifica el formato 14, CERTIFICADO DE INHABI INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE S suscrito por el Proponente o su representante, el cual prestado bajo la gravedad de juramento. <u>CUMPLE</u>	ELECCIÓN
	DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	X	Se deja constancia que ARGELIO CERQUERA allegó fotocopia de su Tarjeta de Reservista se seg Los demás son mayores de 50 años. <u>CUMPLE</u>	
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en el presente Proceso de Contratación, ya sea en forma individual, o en Consorcio o en Unión Temporal, deben estar inscritas en el RUP y tener su registro renovado y vigente de conformidad con la normatividad vigente. Cada Proponente deberá aportar el certificado	X	Se anexa Registro Único de Proponentes no mayo días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso y vigente <u>CUMPLE</u>	



de inscripción y clasificación en el RUP, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El Proponente deberá presentar una garantía de seriedad de la Oferta, en su versión original y que cumpla los siguientes requisitos: • Asegurado o Beneficiario: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZON (HUILA) - (Nit. 891.180.026-5). • Tomador y/o afianzado: El Proponente. • Vigencia: noventa (90) días calendario, a partir de la presentación de la Oferta. En todo caso, su vigencia deberá extenderse hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. • Valor asegurado: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial. • Objeto: Garantizar la seriedad de la Oferta presentada dentro del presente proceso de Convocatoria Pública No. 001-2023. • Constancia de pago: Deberá adjuntarse el	х	El oferente allega la GARANTÍA DE SERIEDAD con beneficiario E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZON (HUILA), mayor a 90 días calendario contados a partir de la presentación de la oferta, asegurando el valor correspondiente. Conforme a lo requerido. CUMPLE.	CUMPLE 1
comprobante de pago de la respectiva garantía. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN	X		CUMPLE
VICENTE DE PAÚL DE GARZÓN Atendiendo a que el Manual de Procedimientos de Contratación de la E.S.E. adoptado mediante Resolución No. 0355 del 16 de mayo de 2022, prevé que, en evaluación de las ofertas recibidas se debe verificar que los proponentes se encuentren inscritos en el registro de proveedores de la entidad, el cual se encuentra dispuesto en la página web de la E.S.E. dejando la respectiva constancia de ello; previo a la presentación de		<u>CUMPLE</u>	



NIT: 891.180.0)26-5
----------------	-------

|--|

18

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO.

No	PROPONENTES	HABILITADO / NO HABILITADO
1	CONSORCIO INTER HOSPITAL GARZÓN	NO HABILITADO
2	CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES	HABILITADO

Dado en Garzón, 10 de Noviembre 2023.

SAMUEL DAVID QUIGÜA ARÉVALO

EVALUADOR JURIDICO Profesional de Apoyo Externo R y J S.A.S. (ORIGINAL FIRMADO)



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

PROPONENTES

No	PROPON	IENTES	REPRES	ENTANTE	LEGAL
1	CONSORCIO GARZON	INTERHOSPITAL	JOHAN NUÑEZ	JAVIER	OÑATE
2	CONSORCIO INTERCONSTRUCT	ORES	ARGELIO ARAUJO	CE	RQUERA

PROPONENTE No. 01

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON

REPRESENTANTE LEGAL: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ C.C. No. 7.722.019 DE NEIVA

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ	50%
CONSTRUMAC INGENIEROS SAS	50%

	ERIOS DE VERIFICACIÓN - PROPONENTE C NSORCIO INTERCONSTRUCTORES	CNJUNTO	
Representante Legal Y Aval De La Propuesta	Formación y experiencia	CUMPLE	NO CUMPLE
JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ	Copia de cedula de ciudadanía- presenta(Folio N°. 21)		Х
C.C. 7.722.019 de Neiva – Huila.	Copia de tarjeta Profesional - presenta (Folio N° 23).		
	Certificado de Vigencia y antecedentes del 30/10/2023 - presenta (Folio Nº 24)		
	No aporta Copia diploma y acta de grado		



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

		del Título De pregrado Ingeniero Civil		
INTEGRANTES		Formación y experiencia	CUMPLE	NO CUMPLE
Perso	na Natural			
JOHAN JAVIER OÑAT C.C. 7.722.019 de Nei	-	Copia de cedula de ciudadanía- presenta (Folio N°. 21) Copia de tarjeta Profesional - presenta (Folio N° 23). Certificado de Vigencia y antecedentesdel 30/10/2023 - presenta (Folio N° 24) No aporta Copia diploma y acta de grado del Título De pregrado Ingeniero Civil		X
Pers Jurí				
CONSTRUMAC INGENIEROS SAS	NIT: 900.116.571-8	Formato No 6 A (Folio 118) Certificado de Existencia Representación Legal. (Folio 119-120). Representante Legal: DANIELA CARRILLO TAVERA C.C. 1.007.750.886 de Armenia Copia de cedula de ciudadanía – presenta (Folio N°. 121)	X	

EXPERIENCIA GENERAL

CONTRAT	OS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No.	CM 02-2019	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 53	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y		
Objeto:	INTERVENTORIA		servicios del contrato		
TECNICA,	LEGAL Y	Clasificador de bienes y servicios:	aportado en el RUP y se		



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

-					
FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "ADECUACION UNIDAD DEPORTIVA MEDIANTE CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL SINTETICA CUBIERTA POLIDEPORTIVO Y OBRAS VARIAS EN EL MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA Contratante: MUNICIPIO DE BARAYA Valor total en SMMLV: 215,66	 721015 721214 721512 721515 801015 801016 811415 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 172,53 (80% de participación en el contrato aportado). 	verifica la experiencia aportada a folios No (Pág. 233/246) experiencia consecutiva de contrato No.53 con una participación del 80% la proponente adjunta: el certificado de cumplimiento y acta de liquidación aportado por la entidad contratante, donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del contrato de obra y el balance general, se evidencia actividades ejecutadas, cantidades intervenidas, los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según el pliego definitivo, Por lo tanto se acredita la experiencia presentada.	X		
Contrato No. CONTRATO DE MERITO ABIERTO NO DC-ED-CMA-003-201 Objeto: REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE JURIDICA) DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "AULAS PARA LA PAZ EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 045 Clasificador de bienes y servicios:	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP y se verifica la experiencia aportada a folios No (Pág. 247/253) experiencia consecutiva del contrato No 045 con una participación del 98% El proponente adjunta el CERTIFICADO DE EJECUCION DEL CONTRATO DC-ED-CMA-003-201, ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL, donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del		X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Contratante: DEPARTAMENTO DEL CAQUETA Valor total en SMMLV: 789,55 Contrato No. 004 DE 2014	participación: 773,76 (98% de participación en el contrato aportado). NO SE LOGRA EVIDENCIAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION PUES NO APORTA ACTA CONSORCIAL, SE VERIFICO SEGÚN REGISTRO UNICO DE PROPONENTE. Número consecutivo del reporte	contrato, se evidencia las actividades e intervención de aulas, los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según el pliego definitivo, Por lo tanto, se acredita la experiencia presentada. Se verifica la inscripción y		
Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA LEGAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DEL PARQUE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DEL AGRADO DEPARTAMENTO DEL HUILA Contratante: MUNICIPIO DE AGRADO Valor total en SMMLV: 165,72	del contrato en el RUP: 006 Clasificador de bienes y servicios:	el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP, y se verifica la experiencia aportada a folios No (Pág. 255/265) experiencia consecutiva del contrato No 006 con una participación del 70% El proponente adjunta el CONTRATO DE CONSULTORIA NO 004 DE 2014, ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORIA, donde se verifica el objeto del contrato, se evidencia las actividades e intervención los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según el pliego definitivo, Por lo tanto, se acredita la experiencia presentada.	X	
Contrato No. CM 06 DE 2019	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 004	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y		
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL Y	Clasificador de bienes y servicios:	servicios del contrato aportado en el RUP, y se verifica la experiencia		



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA - CIC EN E MUNICIPIO DE TARQUI DEPARTAMENTO DEL HUILA" Contratante: MUNICIPIO D TARQUI HUILA Valor total en SMMLV: 52,94	 721214 721512 721515 801015 801016 811415 951217 	aportada a folios No (Pág. 266/269) experiencia consecutiva del contrato No 004 con una participación del 100% El proponente adjunta el ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORIA , donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del contrato, se evidencia las actividades e intervención los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según el pliego definitivo, Por lo tanto, se acredita la experiencia presentada.	X		
--	--	---	---	--	--

OBSERVACION:

UNA VEZ REVISADAS LAS ACREDITACIONES DE EXPERIENCIAS APORTADAS SE LOGRA EVIDENCIAR QUE NO CUMPLE CON LA <u>EXPERIENCIA GENERAL</u> SOLICITADA EN CUANTO AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL CONSAGRADA EN EL NUMERAL 3.4.2 DE LOS TERMINOS DE CONDICIONES.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. 150 DE 2015 Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCION DE OBRA NUEVA DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SUAZA HUILA	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 036 Clasificador de bienes y servicios: • 721015 • 721214 • 721512 • 721515 • 801015	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP, y se verifica la experiencia aportada a folios No (Pág. 272/280) experiencia consecutiva del contrato No 036 con una participación del 90% El proponente adjunta el ACTA DE LIQUIDACION,		X
	• 001010	ACTA FINAL DE		



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

Contratante: E.S.E HOSPITAL	801016	INTERVENTORIA,	
NUESTRA SEÑORA DE	811016	DOCUMENTO	
FATIMA - SUAZA HUILA	• 811017	CONSORCIAL, donde se	
	951217	verifica el objeto del contrato,	
Valor total en SMMLV: 349,98	• 911223	el valor total del contrato, se	
	<u> </u>	evidencia las actividades e	
	Valor total del contrato en	intervención de los	
	SMMLV afectado por el	documentos adjuntados por	
	porcentaje de participación:	el proponente, NO	
	304,33 (90% de	corresponden con los	
	participación en el contrato	documentos de acreditación	
	aportado).	de experiencia validos según	
		el pliego definitivo, Por lo	
		tanto, NO se acredita la	
		experiencia presentada.	

OBSERVACION:

UNA VEZ REVISADAS LA EXPERIENCIA APORTADA SE LOGRA EVIDENCIAR QUE NO CUMPLE CON LA <u>EXPERIENCIA</u> ESPECIFICA SOLICITADA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 3.4.3 DE LOS TERMINOS DE CONDICIONES.

EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA No 1	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		X
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		Х
ASESOR HOSPITALARIO	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		X
PROFESIONAL HSEQ	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		X
AUXILIAR TÉCNICO DE INTERVENTORÍA	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		X
ASESOR ESTRUCTURAL	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		Х
ASESOR MECÁNICO DE GASES	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		Х
ASESOR MECÁNICO VENTILACIÓN	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		Х
ASESOR HIDROSANITARIO	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		Х
ASESOR HIDROSANITARIO	No aporta documentación requerida, aporta formato 10 (folio 282)		Х



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

FACTORES DE PONDERACION

EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL (400 PUNTOS).

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA ADICIONAL	M2 CON LOS QUE SE ACREDITA EL AREA ADICIONAL	OBSERVACIONES	PUNTOS
Superior a 8	Igual o superior a 10.000 m2	El proponente NO aporta experiencia adicional	0

EQUIPO MINIMO SOLICITADO (400 PUNTOS).

PERFIL CRITERIO: EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL Y/O FORMACIÓN	DESCRIPCION	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	El proponente NO aporta experiencia adicional del equipo de trabajo	0
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	El proponente NO aporta experiencia adicional del equipo de trabajo	0
AUXILIAR TÉCNICO DE INTERVENTORÍA	El proponente NO aporta experiencia adicional del equipo de trabajo	0
	TOTAL PUNTOS	0

FACTOR DE CALIDAD (90 PUNTOS).

COMPONENTES	OBSERVACIONES	PUNTAJE
Presenta la totalidad de los componentes del ítem N° 1	El proponente NO presenta	0
Presenta la totalidad de los componentes del ítem N° 2	plan de calidad	0
Presenta la totalidad de los componentes del ítem N° 3		0
TOTAL PUNTAJE		0



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - 10 PUNTOS

DESCRIPCION	OBSERVACIONES	PUNTOS
La entidad asignará diez (10) puntos al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. Del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).	El proponente presenta formato 8 B Vinculación de personas en condición de discapacidad (Folio 292), Formato 12 (Folio 291), Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en situación de Discapacidad, expedido por el Ministerio de Trabajo de fecha 25/08/2023 (Folio 293)	10

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

DESCRIPCION	OBSERVACIONES	PUNTOS
De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, con el fin de apoyar la industria colombiana se otorgará un puntaje máximo de CIEN (100) puntos al proponente que oferte 100% servicios de origen nacional.	El proponente presenta formato 9 certificación de Bienes y/o servicios de origen nacional (Folio 290)	100

TOTAL PUNTAJE PROPONENTE No 1

CRITERIO	CALIFICACION
Factor Técnico - Experiencia Adicional del Proponente	0
Factor Técnico - Mayor Experiencia del personal requerido	0
Factor de Calidad	0
Vinculación de personas con Discapacitado	10
Apoyo a la industria nacional	100
CALIFICACIÓN TOTAL	110

PROPONENTE No. 02

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES

REPRESENTANTE LEGAL: ARGELIO CERQUERA ARAUJO C.C. No. 83.238.102 DE YAGUARA



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Participación (%)
Y&N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	45%
CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S	45%
V&V INGENIERIA LTDA	10%

Representante Leg Propuesta	al Y Aval De La	Formación y experiencia	CUMPLE	NO CUMPLE
ARGELIO CERQUEF C.C. 83.238.102 de N		REPRESENTANTE LEGAL:		
		Copia de cedula de ciudadanía- presenta(Folio N°. 236)		
		Copia de tarjeta Profesional - presenta (Folio N° 237).	X	
		Certificado de Vigencia y antecedentes del 2/11/2023 - presenta (Folio Nº 238)		
		Copia diploma y acta de grado del Título De pregrado – Ingeniero Civil – presenta (Folio N°. 239-240)		
INTEGI	RANTES	Formación y experiencia	CUMPLE	NO CUMPLE
Pers Jurí				
Y&N INGENIEROS	NIT: 813.002.577-6	Formato No 6 A (Folio 243)		
CONTRATISTAS S.A.S		Certificado de Existencia y Representación Legal. (Folios del 14 al 17).		
		Representante Legal: ARGELIO CERQUERA ARAUJO C.C. 83.238.102 de Neiva	X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

		Copia de cedula de ciudadanía - presenta (Folio N°. 27).		
CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S	NIT: 830.147.473-3	Formato No 6 A (Folio 244) Certificado de Existencia Representación Legal. (Folio 19 al 21). Representante Legal: RICARDO GARZON MORALES C.C. 79.539.601 de Bogotá D.C Copia de cedula de ciudadanía –	X	
V&V INGENIERIA LTDA	NIT: 813.012.2885	resenta (Folio N°. 28) Formato No 6 A (Folio 245) Certificado de Existencia y Representación Legal. (Folio 23 al 25). Representante Legal: NELSON VARGAS CADENA C.C. 12.192.272 de Garzón Copia de cedula de ciudadanía-presenta (Folio N°. 29)	X	

EXPERIENCIA GENERAL

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. DC-006 de 2016	Formato 6B Experiencia	Se verifica la inscripción y el		
	General (Folio 247)	clasificador de bienes y		
Objeto: Interventoría técnica,		servicios del contrato		
administrativa, financiera y	Número consecutivo del	aportado en el RUP, de		
ambiental en la construcción	reporte del contrato en el	CONSULTAR CON		
del edificio de Gestión	RUP: 35	PROFESIONALES S.A.S	v	
Empresarial en Ciencia y		(Pág. 30/40) experiencia	X	
Tecnología-GECT, en el	Clasificador de bienes y	No.35 con una participación		
Parque Tecnológico	servicios:	del 40%		
Guatiguará: Obras civiles,	• 721015	El proponente adjunta el		
acabados arquitectónicos,	• 721214	CERTIFICADO COMERCIAL		
ascensor, urbanismo, redes	• 721515	No 015 DE 2021, (Folio 248 –		



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

	I			
hidrosanitarias y contraincendios y redes eléctricas y de comunicaciones, sistema de automatización y sistema de aire acondicionado. Contratante: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Valor total en SMMLV: 1585,62	 801015 801016 811015 811017 811415 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 634,25 (40% de participación en el contrato aportado). 	250) aportado por la entidad contratante, donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del contrato, los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según los términos de condiciones, Por lo tanto se acredita la experiencia presentada.		
Contrato No. SOP-C-253-2007 Objeto: Interventoría técnica, administrativa, socioeconómica y ambiental de la obra pública relacionada con los siguientes proyectos: Construcción, adecuación, mantenimiento y ampliación de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del departamento de Cundinamarca, 116 municipios del departamento. Diagnóstico, estudios, diseños, construcción y mejoramiento de infraestructura para el fomento del mercadeo agropecuario en el departamento de Cundinamarca. Diagnóstico, estudios, diseños y mejoramiento de los parques principales del departamento de Cundinamarca. Diagnóstico, estudios, diseños, construcción y mejoramiento de infraestructura para la	Formato 6B Experiencia General (Folio 247) Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 11 Clasificador de bienes y servicios:	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP, de CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S (Pág. 13/40) experiencia No.11 con una participación del 60% El proponente adjunta el CERTIFICADO DE EJECUCION DEL CONTRATO SOP-C-253-2007 y DOCUMENTO CONSORCIAL, (Folio 251 – 254) donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del contrato, los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según los términos de condiciones, Por lo tanto se acredita la experiencia presentada.	X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

educación física, deporte, recreación y el esparcimiento en el departamento de Cundinamarca. • Construcción rincón turístico casco urbano municipio de Caqueza. • Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de				
calidad en 37 hospitales de la red pública y en la secretaría de salud de Cundinamarca. • Diagnóstico, estudios técnicos y remodelación de la nueva sede del laboratorio de salud pública del departamento de Cundinamarca.				
Contratante: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Valor total en SMMLV: 3.754				
Contrato No. 1343 de 2019 Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa en Municipios Del Departamento Del Huila Contratante: DEPARTAMENTO DEL HUILA	Formato 6 B Experiencia General (Folio 255) Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 76 Clasificador de bienes y servicios: • 721015 • 721214 • 801015	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP, de Y&N INGENIEROS CONTRATISTAS (Pág. 207,208,209/244) experiencia No.73 con una participación del 99% El proponente adjunta el ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1343 DE 2019	X	
Valor total en SMMLV: 331,05	 801016 811015 811016 811017 811415 	2019 y DOCUMENTO CONSORCIAL, (Folio 256 – 262) donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del contrato, los documentos adjuntados por el proponente, corresponden		



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 327,68 (99% de participación en el contrato aportado).	con los documentos de acreditación de experiencia validos según los términos de condiciones, Por lo tanto se acredita la experiencia presentada.		
	EXPERIENCIA	AESPECIFICA		
CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato No. CMA-SI-2484-2018 Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso de la obra de Construcción del nuevo hospital de mediana complejidad en el Municipio de Mompós en el Departamento de Bolívar. Contratante: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Valor total en SMMLV: 2.211,37	Formato No 6B Experiencia Especifica (Folio 264) Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 43 Clasificador de bienes y servicios:	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP, de CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S (Pág. 35/40) experiencia No.43 con una participación del 30% El proponente adjunta el CERTIFICADO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO CMA-SI-2484-2018, (Folio 265 - 267) donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del contrato y área de intervención, los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según los términos de condiciones, Por lo tanto se acredita la experiencia presentada.	X	
Contrato No. 1592-2006	Formato No 6B Experiencia Especifica (Folio 264)	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y	X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Objeto: Interventoría técnica y operativa, administrativa y financiera del contrato 1550-2006 cuyo objeto es diseño y construcción del reforzamiento estructural de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas Contratante: HOSPITAL SIMON BOLIVAR III NIVEL Valor total en SMMLV: 528,29	Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 5 Clasificador de bienes y servicios:	servicios del contrato aportado en el RUP, de CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S (Pág. 9/40) experiencia No.5 con una participación del 100% El proponente adjunta el CERTIFICADO DE EJECUCION DEL CONTRATO 1592-2006, (Folio 268 – 269) donde se verifica el objeto del contrato, el valor total del contrato y área de intervención, los documentos adjuntados por el proponente, corresponden con los documentos de acreditación de experiencia validos según los términos de condiciones, Por lo tanto se acredita la experiencia presentada.		
Contrato No. 176 de 2006 Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción del Hospital Meissen de acuerdo con el proyecto "Reposición de la infraestructura del Hospital de Meissen (asistencial y administrativa) y dotación de la nueva infraestructura", incluido dentro del plan de desarrollo distrital Bogotá sin indiferencia	Formato No 6B Experiencia Especifica (Folio 264) Número consecutivo del reporte del contrato en el RUP: 9 Clasificador de bienes y servicios: • 721015 • 721214 • 721512	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP, de CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S (Pág. 13/40) experiencia No.11 con una participación del 85% El proponente adjunta el CERTIFICADO DE EJECUCION DEL CONTRATO SOP-C-253-	X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

un compromiso social contra la
pobreza y la exclusión, eje
social programa salud para la
vida digna localizado en ciudad
bolívar, comprende la
interventoría técnica,
administrativa y financiera para
la construcción, ampliación,
intervención del espacio
público y suministro de equipos
para Hospital Meissen II Nivel
E.S.E

Contratante: HOSPITAL DE MEISSEN II NIVEL E.S.E.

Valor total en SMMLV: 3.452.26

Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 2.934,42 (85% de participación en el contrato aportado).

Área de Intervención 12.500 M2

2007 DOCUMENTO CONSORCIAL, (Folio 270 -272) donde se verifica el obieto del contrato, el valor total del contrato, área intervenida, se evidencia la intervención de servicios de hospitalización, unidad de cuidados intensivos, salas de cirugía, urgencias, consulta altura externa. de construcción de 6 pisos (Niveles) y la interventoría a actividades tales como: Ascensor, planta de emergencia, pintura epoxica, instalación de redes de gases medicinales, estructuras en concreto y redes eléctricas en general, los documentos adjuntados por el proponente. corresponden con documentos de acreditación de experiencia validos según los términos de condiciones. Por lo tanto se acredita la experiencia presentada.

EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA No 1	NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 276)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 278)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 279)	Х	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 51.991.859 de Bogotá D.C (Folio N° 281)	Х	
Copia tarjeta Profesional	25700-48000 (Folio N° 282)	Х	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.283)	Х	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Allega copia de Título de Arquitecta del 18/09/1992 (Folio N° 284). Allega copia de Acta de grado Especialista en Gerencia de Construcciones (Folio N° 285).	Х	
Experiencia Director de Interventoría, en máximo dos (2) contratos de Infraestructura en Salud de mediana complejidad o superior, y que sumadas su área intervenida y/o en planta y/o cubierta y/o diseñada y/o construida sea igual o superior a 17.000 metros cuadrados (M2).	Aporta certificación emitida por EL HOSPITAL DE MEISSEN II NIVEL ESE donde estipula que NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para EL CONSORCIO INTERVENTORIA HOSPITAL MEISSEN, durante el desarrollo del contrato de obra N°.176 de 2006 (Folio N°.286), con un Área de intervención de 12.500M2 Aporta certificación emitida por EL HOSPITAL SIMON BOLIVAR III NIVEL donde estipula que NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA, durante el desarrollo del contrato N°. 1592 de 2006 (Folio N°.287) con un Área de intervención de 10.318 M2	X	
DIRECTOR DE	Total Área de Intervención: 22.818 M2 EDGAR ENRIQUE SOLORZANO MEDINA		
INTERVENTORIA No 2	EDGAR ENRIQUE SOLORZANO MEDINA		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 289-290)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 291)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 292)	Х	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 19.222.971 de Bogotá D.C (Folio N° 293)	X	
Copia tarjeta Profesional	2520218971 CND (Folio N° 294)	X	
Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.295)	X	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Allega copia de Acta de grado - Título de Ingeniero Civil (Folio N° 296), Allega Acta de grado – Especialista en Gerencia de Proyecto (Folio No 298)	Х	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Experiencia Director de Interventoría, en máximo dos (2) contratos de Infraestructura en Salud de mediana complejidad o superior, y que sumadas su área intervenida y/o en planta y/o cubierta y/o diseñada y/o construida sea igual o superior a 17.000 metros cuadrados (M2).	Aporta certificación emitida por EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA donde estipula que EDGAR ENRIQUE SOLORZANO MEDINA desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, durante el desarrollo del contrato N°.220 de 2018 (Folio N°.299), con un Área de intervención de 19.395,40M2 Total Área de Intervención: 19.395,40M2	X	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No 1			
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 302)	X	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 303)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 304)	Χ	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 19.330.701 de Bogotá D.C (Folio N° 305)	Х	
Copia tarjeta Profesional	25700-40448 CND (Folio N° 306)	Х	
Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.307)	Х	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Allega copia de Acta de grado - Título de Arquitecto (Folio N° 308)	Х	
Experiencia Experiencia certificada como como Director y/o Residente de Interventoría, en máximo dos (2) contratos de edificaciones y/o infraestructuras de uso institucional.	Aporta certificación emitida por CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA. Donde estipula que JOSE JAIR LOZANO RUBIANO desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA. Durante el desarrollo del contrato N°.2100899 (Folio N°.309).	X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

RESIDENTE DE NTERVENTORIA No 2	ARGELIO CERQUERA ARAUJO		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 314)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 315)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 316)	Х	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 83.238.102 de Bogotá D.C (Folio N° 318)	Х	
Copia tarjeta Profesional	70202-160928TLM (Folio N° 319)	Х	
Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.320)	Х	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Allega copia de Diploma - Título de Ingeniero Civil 18/09/2008 (Folio N° 321)- Acta de grado (Folio N° 322)	Х	
Experiencia certificada como como Director y/o Residente de Interventoría, en máximo dos (2) contratos de edificaciones y/o infraestructuras de uso institucional.	Aporta certificación emitida por EL CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2019 donde estipula que ARGELIO CERQUERA ARAUJO desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para EL CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2019, durante el desarrollo del contrato N°.100.15.01.415 de 2019 (Folio N°.323 - 325) Aporta certificación emitida por EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DEL HUILA 2019 donde estipula que ARGELIO CERQUERA ARAUJO desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DEL HUILA 2019, durante el desarrollo del contrato N°.1343 de 2019 (Folio N°.326-328)	X	
ASESOR HOSPITALARIO	EDWARD ALEXIS AMAYA TOVAR		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 330 - 331)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 332)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 333)	Х	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 7.717.630 de Neiva (Folio N° 334)	Х	
Copia tarjeta Profesional	25202-101466 (Folio N° 335)	Х	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional. Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°. 336) Copia Diploma - Título de Ingeniero civil del 11/09/2003 (Folio N° 337). Copia de acta de grado (Folio 338)	X	
Formación o estudios en Diseño en Arquitectura hospitalaria.	Aporta copia de certificado de diplomado en DISEÑO EN ARQUITECTURA HOSPITALARIA (Folio Nº. 339)	x	
Experiencia Experiencia específica como consultor y/o asesor hospitalario en máximo dos (2) contratos de edificaciones en infraestructura hospitalaria ejecutados con entidades de salud y que sumadas su área intervenida y/o diseñada y/o en planta y/o cubierta y/o construida sean igual o superior a 3.000 m2.	TOTAL AREA INTERVENIDA: 3.336,33	X	
PROFESIONAL HSEQ No 1	ANDREA YICETH NUÑEZ MURCIA		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 346 - 347)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 348)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 349)	Х	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 36.293.097 de Pitalito (Folio N° 350)	Х	
Copia tarjeta Profesional	70228176684TLM (Folio N° 351)	Х	
Certificado de Vigencia De la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°. 352)	Х	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Copia Diploma - Título de Ingeniero civil del 7/12/2007 (Folio N° 353).Copia de acta de grado (Folio 354)	х	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios de Posgrado	Allega Diploma ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL del 8/09/2011 (Folio 355)	х	
Licencia para la prestación de servicios en salud ocupacional vigente	Allega Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo – 7/12/2021 (Folio 356 – 359)	X	
Experiencia Experiencia específica certificada en un (01) proyecto como profesional HSE o supervisor HSE o coordinador SISO o coordinador HSE o inspector HSE.	Aporta certificación emitida por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DEL HUILA 2019 donde estipula que ANDREA YICETH NUÑEZ MURCIA se desempeñó como PROFESIONAL HSE, durante el desarrollo del contrato N°. 1343 DE 2019 (Folio N°.360 - 362)	X	
PROFESIONAL HSEQ No 2	OSCAR DARIO RUBIANO JAVELA		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 364)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 365)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 366)	Х	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 7.710.656 de Neiva (Folio N° 367)	Х	
Copia tarjeta Profesional	N/A		
Certificado de Vigencia De la Tarjeta profesional.	N/A		
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Copia Diploma – Titulo Tecnólogo en Salud Ocupacional del 14/01/2013 (Folio N° 368).	Х	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

		•	,	
Copia de los diplomas				
y/o actas de grado que	N/A			
acrediten los estudios				
de Posgrado				
Licencia para la	Allega Licensia para prostoción de conjejos en coguridad			
prestación de servicios	Allega Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo – 17/04/2023 (Folio 369 - 372)	X		
en salud ocupacional	y salad on or rabajo 1770 172020 (1 0110 000 012)			
vigente				
Experiencia				
Схропопоіа	Aporta certificación emitida por el CONSORCIO VIAS			
Experiencia específica	URBANAS BARAYA donde estipula que OSCAR DARIO	Χ		
certificada en un (01)	RUBIANO ROJAS se desempeñó como PROFESIONAL			
proyecto como	HSE, durante el desarrollo del contrato N°. CM-005-2017 (Folio N°.373-374)			
profesional HSE o	(1 0110 14 .070-01 4)			
supervisor HSE o				
coordinador SISO o				
coordinador HSE o				
inspector HSE.				
PROFESIONAL HSEQ	SERGIO STIVENS DIAZ JARAMILLO			
No 3	SERVICE OF THE STATE OF THE STA			
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 376 - 377)	Х		
	,			
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 378)	Х		
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 379)	Х		
Copia de la Cédula de	C.C. 1.075.253.849 de Neiva (Folio N° 380)	Χ		
ciudadanía				
Copia tarjeta	70238-294922 TLM (Folio N° 381)	Х		
Profesional	. ,			
Certificado de Vigencia	Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023			
De la Tarjeta	(Folio N°. 382)	Χ		
profesional.				
Copia de los diplomas	Copia Diploma – Titulo Ingeniero Ambiental del 12/12/2014			
y/o actas de grado que	(Folio N° 383), Copia de acta de grado (Folio 384)	X		
acrediten los estudios.				
One to the P. I.				
Copia de los diplomas	Allege Diplome on CESTION DE LA SECUDIDAD VICALUD			
y/o actas de grado que	Allega Diploma en GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del 27/09/2019 (Folio 385), Acta de Grado			
acrediten los estudios	(Folio 386)	^		
de Posgrado	,			



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

l		1	
Allega Licencia para prestación de servicios en seguridad y	v		
salud en el trabajo – 24/10/2019 (Folio 387 - 388)	X		
Aporta certificación emitida por el CONSORCIO VIAS URBANAS ESPINAL donde estipula que SERGIO STIVENS DIAZ JARAMILLO se desempeñó como PROFESIONAL HSE, durante el desarrollo del contrato N°. 1258 de 2019 (Folio N°.389 - 392)	х		
NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS			
Allega formato 7 (Folio 395)	X		
Allega Carta de compromiso (Folio No. 396)	Χ		
Allega formato 11 (Folio 394)	Х		
C.C. 1.077.866.138 de Garzón (Folio N° 397)	Х		
091037-0681182CND (Folio N° 399)	Х		
Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°. 398)	X		
Copia Diploma – Titulo Ingeniero Civil del 06/07/2023 (Folio N° 400)	х		
Aporta certificación emitida por el CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA donde estipula que NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS se desempeñó como INSPECTOR DE INTERVENTORIA, durante el desarrollo del contrato N°. 00623 (Folio N°.401-	X		
	Aporta certificación emitida por el CONSORCIO VIAS URBANAS ESPINAL donde estipula que SERGIO STIVENS DIAZ JARAMILLO se desempeñó como PROFESIONAL HSE, durante el desarrollo del contrato N°. 1258 de 2019 (Folio N°.389 - 392) NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS Allega formato 7 (Folio 395) Allega Carta de compromiso (Folio No. 396) Allega formato 11 (Folio 394) C.C. 1.077.866.138 de Garzón (Folio N° 397) 091037-0681182CND (Folio N° 399) Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°. 3 9 8) Copia Diploma – Titulo Ingeniero Civil del 06/07/2023 (Folio N° 400) Aporta certificación emitida por el CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA donde estipula que NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS se desempeñó como INSPECTOR DE INTERVENTORIA,	Aporta certificación emitida por el CONSORCIO VIAS URBANAS ESPINAL donde estipula que SERGIO STIVENS DIAZ JARAMILLO se desempeñó como PROFESIONAL HSE, durante el desarrollo del contrato N°. 1258 de 2019 (Folio N°.389 - 392) NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS Allega formato 7 (Folio 395) Allega Carta de compromiso (Folio No. 396) X Allega formato 11 (Folio 394) C.C. 1.077.866.138 de Garzón (Folio N° 397) X O91037-0681182CND (Folio N° 399) X Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°. 398) Copia Diploma – Titulo Ingeniero Civil del 06/07/2023 (Folio N°. 400) X Aporta certificación emitida por el CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA donde estipula que NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS se desempeñó como INSPECTOR DE INTERVENTORIA, durante el desarrollo del contrato N°. 00623 (Folio N°.401-	Aporta certificación emitida por el CONSORCIO VIAS URBANAS ESPINAL donde estipula que SERGIO STIVENS DIAZ JARAMILLO se desempeñó como PROFESIONAL HSE, durante el desarrollo del contrato N°. 1258 de 2019 (Folio N°.389 - 392) **NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS** Allega formato 7 (Folio 395) **Allega Carta de compromiso (Folio No. 396) **Allega formato 11 (Folio 394) **C.C. 1.077.866.138 de Garzón (Folio N° 397) **Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°. 398) **Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°. 398) **Copia Diploma – Titulo Ingeniero Civil del 06/07/2023 (Folio N°. 400) **Aporta certificación emitida por el CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA donde estipula que NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS se desempeñó como INSPECTOR DE INTEREVENTORIA, durante el desarrollo del contrato N°. 00623 (Folio N°.401-



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

ingoniaria en al marco		-	1
ingeniería, en al menos			
un (01) contrato de			
interventoría	EDINOON LEONADDO OVIEDO MONTEO		
AUXILIAR TECNICO	EDINSON LEONARDO OVIEDO MONTES		
DE INTERVENTORIA			
No 2			
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 407)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 408)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 409)	X	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 1.077.853.838 de Garzón (Folio N° 410)	Х	
Copia tarjeta Profesional	70202-344099TLM (Folio N° 411)	Х	
Certificado de Vigencia De la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio Nº. 412)	Х	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios.	Copia Diploma – Titulo Ingeniero Civil del 7/10/2016 (Folio N° 413)	Х	
Experiencia específica certificada como inspector y/o auxiliar de ingeniería, en al menos un (01) contrato de interventoría.	Aporta certificación emitida por el CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2019 donde estipula que EDINSON LEONARDO OVIEDO MONTES se desempeñó como INSPECTOR, durante el desarrollo del contrato N°. 100.15.01.415 de 2019 (Folio N°414 - 416)	X	
AUXILIAR TECNICO DE INTERVENTORIA	DUVAN RENE DUSSAN SUAREZ		
No 3	All (
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 418)	Χ	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 419)	X	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 420)	χ	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Copia de la Cédula de	C.C. 1.080.295.827 de Palermo (Folio N° 421)	Х	
ciudadanía			
Copia tarjeta	N/A	Χ	
Profesional			
Cortificado do Vigancia	Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 donde		
Certificado de Vigencia De la Tarjeta	se evidencia el certificado de inscripción profesional – auxiliar	х	
profesional.	No 163864-0513779TLM (Folio N°. 422)	^	
Copia de los diplomas	Copia Diploma – Titulo Tecnólogo en Obras Civiles del		
y/o actas de grado que	29/11/2019 (Folio N° 423), Acta de grado (Folio 424)		
acrediten los estudios.		X	
Experiencia	Aporta certificación emitida por el CONSORCIO		
	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DEL HUILA 2019		
Experiencia específica	donde estipula que DUVAN RENNE DUSSAN SUAREZ se	x	
certificada como	desempeñó como INSPECTOR, durante el desarrollo del	^	
inspector y/o auxiliar de	contrato N°. 1343 de 2019 (Folio N°425 - 427)		
ingeniería, en al menos			
un (01) contrato de			
interventoría			
into i vontona			
ASESOR	ANDRES FELIPE DE JESUS MUÑOZ CUELLAR		
	ANDRES FELIPE DE JESUS MUÑOZ CUELLAR		
ASESOR	ANDRES FELIPE DE JESUS MUÑOZ CUELLAR Allega formato 7 (Folio 429 - 430)	Х	
ASESOR ESTRUCTURAL		X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7	Allega formato 7 (Folio 429 - 430)		
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433)	Х	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431)	X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434)	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433)	X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434)	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta Profesional	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434) 25202-261771CND (Folio N° 435)	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta Profesional Certificado de Vigencia	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434)	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta Profesional Certificado de Vigencia de la Tarjeta	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434) 25202-261771CND (Folio N° 435) Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta Profesional Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional.	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434) 25202-261771CND (Folio N° 435) Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.436)	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta Profesional Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional. Copia de los diplomas	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434) 25202-261771CND (Folio N° 435) Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.436) Título de Ingeniero Civil del 13/11/2013 (Folio N° 437), Acta	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta Profesional Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional. Copia de los diplomas y/o actas de grado que	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434) 25202-261771CND (Folio N° 435) Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.436)	X X X	
ASESOR ESTRUCTURAL Formato 7 Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta Profesional Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional. Copia de los diplomas	Allega formato 7 (Folio 429 - 430) Allega Carta de compromiso (Folio No. 431) Allega formato 11 (Folio 432-433) C.C. 1.075.254.094 (Folio N° 434) 25202-261771CND (Folio N° 435) Aporta certificación del COPNIA de fecha 02/11/2023 (Folio N°.436) Título de Ingeniero Civil del 13/11/2013 (Folio N° 437), Acta	X X X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Copia de diploma de Posgrado enestructuras.	Aporta Copia del título de Magister en Ingeniería Civil con énfasis en Ingeniería Estructural del 7/03/2017 (Folio N°439)	Х	
Experiencia específica como asesor de estructuras, diseñador estructural o ingeniero estructural, en mínimo dos (2) proyectos, que sumadas su área intervenida y/o diseñada y/o en planta y/o cubierta y/o construida, sea igual o superior a 5.000 metros cuadrados (M2).	Aporta certificación emitida por INGECAG LTDA donde estipula que ANDRES FELIPE DE JESUS MUÑOZ CUELLAR se desempeñó DISEÑADOR ESTRUCTURAL, para la empresa INGECAG LTDA, durante el desarrollo del proyecto CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RENDIMIENTO DEPORTIVO LA FELICIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA (Folio N°.441), con un área de intervención de 7.250 m2 Aporta certificación emitida por ESDILAB S.A.S donde estipula que ANDRES FELIPE DE JESUS MUÑOZ CUELLAR se desempeñó DISEÑADOR ESTRUCTURAL, para la empresa ESDILAB S.A.S, durante el desarrollo del proyecto Revisión Estructural de la cubierta del coliseo multifuncional en el Municipio de Fusagasugá - Cundinamarca (Folio N°.443 - 444), con un área de intervención de 5.746 m2 Aporta certificación emitida por ESDILAB S.A.S donde estipula que ANDRES FELIPE DE JESUS MUÑOZ CUELLAR se desempeñó DISEÑADOR ESTRUCTURAL, para la empresa ESDILAB S.A.S, durante el desarrollo del proyecto Estudio de vulnerabilidad sísmica y de reforzamiento al edificio de la anterior de la anterior sede administrativa "El bote" de la electrificadora del Huila (Folio N°.443 - 444), con un área de intervención de 2.429 m2	X	
ASESOR MECANICO GASES	MIGUEL ANGEL VELANDIA HIGUERA		
Formato 7 Carta de compromiso	Allega formato 7 (Folio 446 - 447) Allega Carta de compromiso (Folio No. 448)	X	
-			
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 449)	X	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 80.239.805 (Folio N° 450)	X	
Copia tarjeta Profesional	Aporta copia de la tarjeta profesional (Ingeniero Mecánico) CN 230-620423 (Folio N°451)	Х	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIAS ELECTRICA, MECANICA Y PROFESIONES AFINES de fecha 02/11/2023 (Folio Nº 452)	Х	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios. (Ingeniero Mecánico).	Título de Ingeniero Mecánico del 15/12/2006 (Folio N°453) y Acta de grado (Folio 454)	Х	
Experiencia Experiencia específica como ingeniero mecánico, diseñador y/o director de obra y/o asesor de interventoría en gas medicinal, en máximo dos (2) contratos de Infraestructura en Salud y que sumadas su área intervenida y/o diseñada y/o en planta y/o cubierta y/o construida, sea igual o superior a 10.000 metros cuadrados (M2).	Aporta certificación expedida por LA UNION TEMPORAL INTER USS MEISSEN donde acredita que el sr. MIGUEL ANGEL VELANDIA HIGUERA se desempeñó como ASESOR DE INTERVENTORIA ESPECIALISTA EN SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA, Y GASES MEDICINALES Y DETECCIÓN CONTRA INCENDIO. (Folio Nº. 457), con un Área de intervención de 13.353,51 M2	X	
ASESOR MECANICO VENTILACION	RAMIRO POLANIA FERNANDEZ		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 459)	Х	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 460)	Х	
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 461 - 462)	Х	
Copia de la Cédula de ciudadanía	C.C. 12.105.775 (Folio N° 463)	Х	
Copia tarjeta Profesional	Aporta copia de la tarjeta profesional (Ingeniero Mecánico) CN 230-3900 (Folio N°464)	X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Certificado de Vigencia de la Tarjeta profesional.	Aporta certificación del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIAS ELECTRICA, MECANICA Y PROFESIONES AFINES de fecha 02/11/2023 (Folio Nº 465)	X	
Copia de los diplomas y/o actas de grado que acrediten los estudios. (Ingeniero Mecánico).	Título de Ingeniero Mecánico del 6/09/1991 (Folio N°466) y Acta de grado (Folio 467)	X	
Experiencia específica como ingeniero mecánico, diseñador y/o director de obra y/o asesor de interventoría en ventilación mecánica, en dos (2) contratos de Infraestructura en Salud.	Aporta certificación expedida por LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO donde acredita que el sr. RAMIRO POLANIA FERNANDEZ se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA para el contrato No 107 de 2013 (Folio Nº. 468 - 469) Aporta certificación expedida por LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO donde acredita que el sr. RAMIRO POLANIA FERNANDEZ se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA para el contrato No 053 de 2014 (Folio Nº. 468 - 469)	X	
ASESOR HIDROSANITARIO	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA		
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 471-472)	X	
Formato 7 Carta de compromiso	Allega formato 7 (Folio 471-472) Allega Carta de compromiso (Folio No. 473)	X	
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 473)	Х	
Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de	Allega Carta de compromiso (Folio No. 473) Allega formato 11 (Folio 474-475)	X	
Carta de compromiso Formato 11 Copia de la Cédula de ciudadanía Copia tarjeta	Allega Carta de compromiso (Folio No. 473) Allega formato 11 (Folio 474-475) C.C. 7.227.618 (Folio N° 476) Aporta copia de la tarjeta profesional No 25202-088535	X X	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

Copia de los diplomas	Aporta Copia del título de especialista en recurso hídricos del	Х		
de Posgrado en	10/04/2015 (Folio N°481) Acta de Postgrado (Folio 482)			
Ingeniería sanitaria o				
Recursos hídricos o				
agua o saneamiento				
ambiental				
Experiencia	Aporta certificación expedida por EL CONSORCIO MEGA			
Experiencia específica	CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS donde acredita que el			
como asesor hidráulico y/o	sr. OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA se desempeñó como ASESOR HIDRAULICO DE OBRA para el contrato No			
residente y/o diseñador	1185-2008 (Folio Nº. 484), con un Área de intervención de			
hidráulico en máximo dos	8.500 M2			
(2) contratos de Infraestructura en salud y	Aporta certificación expedida por EL CONSORCIO SANIDAD	Χ		
que sumadas su área	PACIFICO donde acredita que el sr. OMAR JOHANNY			
intervenida y/o diseñada	ARCHILA MENDOZA se desempeñó como ASESOR			
y/o en planta y/o cubierta	HIDRAULICO DE OBRA para el contrato No 183 de 2003 (Folio Nº. 485), con un Área de intervención de 3.468,25 M2			
y/o construida, sea igual o	(1 0110 N : 400), con un Alea de intervencion de 3.400,23 M2			
superior a 5.000 metros				
cuadrados (M2). ASESOR EN REDES	JUAN MANUEL BEDOYA MUÑOZ			
ELECTRICAS	TOAK MANGLE BEBOTA MONGE			
LLLOTRIOAG				
Formato 7	Allega formato 7 (Folio 487)	Х		
Carta de compromiso	Allega Carta de compromiso (Folio No. 488)	X		
Formato 11	Allega formato 11 (Folio 489)	X		
Copia de la Cédula de	C.C. 18.127.781 de Mocoa (Folio N° 490)	Х		
ciudadanía	(3.3			
Copia tarjeta	Aporta copia de la tarjeta profesional No CL20538894	X		
Profesional	(Folio N° 492)			
Certificado de Vigencia	Aporta certificación del consejo profesional nacional de	Х		
de la Tarjeta	ingenierías eléctrica, mecánica y profesiones a fines de fecha			
profesional.	02/11/2023 (Folio N°.493)			
Copia de los diplomas	Aporta Diploma - Título de Ingeniero Electricista del			
y/o actas de grado que	26/09/2003 (Folio N° 491)			
acrediten los estudios.		X		
(Ingeniero electricista o		^		
ingeniero eléctrico).			1	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

Experiencia Experiencia específica como ingeniero electricista, diseñador y/o especialista eléctrico y/o asesor eléctrico, en máximo dos (2) proyectos. Aporta certificación expedida por la UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE donde acredita que el sr. JUAN MANUEL BEDOYA MUÑOZ se desempeñó como Residente Eléctrico, para el contrato No 972 - 2007. (folios 494) Aporta certificación expedida por la UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE donde acredita que el sr. JUAN MANUEL BEDOYA MUÑOZ se desempeñó como Residente Eléctrico, para el contrato No 973 - 2007. (folios 495)	X		
--	---	--	--

FACTORES DE PONDERACION

EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL (400 PUNTOS).

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA ADICIONAL	M2 CON LOS QUE SE ACREDITA EL AREA ADICIONAL	OBSERVACIONES	PUNTOS
Superior a 8	Igual o superior a 10.000 m2	El proponente aporta certificaciones de 10 contratos adicionales a la experiencia especifica donde acredita un área adicional de 45.965,95 M2	400



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

EQUIPO MINIMO SOLICITADO (400 PUNTOS).

PERFIL CRITERIO: EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL Y/O FORMACIÓN	DESCRIPCION	
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES	
Si uno de los profesionales acredita experiencia adicional en máximo cuatro (4) proyectos como director de interventoría y/o consultoría, de Edificaciones de Infraestructura en Salud, además que sumadas sus áreas de intervención en los contratos mencionados sean mayores a 30.000 m2, así mismo, uno de estos contratos debe corresponder a la intervención de mínimo de 4 niveles.	Aporta certificación emitida por CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA donde estipula que NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, durante el desarrollo del contrato de obra N°.0063 de 2016 (Folio N°.534 - 535), con un área de intervención de 10.100 M2 y una altura Edificio de 4 pisos Aporta certificación emitida por EL CONSORCIO SUPERVISION HOSPITALARIA donde estipula que NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES desempeño el cargo como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para CONSORCIO SUPERVISION HOSPITALARIA, durante el desarrollo del contrato de obra N°.041 de 2010 (Folio N°.536 - 537), con un área de intervención de 2.463 M2 Aporta certificación emitida por EL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO donde estipula que NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES desempeño el cargo como DIRECTORA DE INTERVENTORIA, para CONSORCIO G- CONSULTAR, durante el desarrollo del contrato N°. 279 de 2011 (Folio N°.538), con un área de intervención de 2.568 M2 Aporta certificación emitida por SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR donde estipula que NIDIA ESPERANZA GARZON MORALES desempeño el cargo como DIRECTORA DE INTERVENTORIA, para CONSORCIO INTERHOSPITAL MOMPOS, durante el desarrollo del contrato N°.CMA-SI-2484-2018 (27 AGOSTO-2018) de 2018 (Folio N°.539 - 560), con un área de intervención de 14.898,02 M2	200



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

	EXPERIENCIA ADICIONAL CERTIFICADA COMO RESIDENTE DE INTERVENTORIA: 4 CONTRATOS TOTAL AREA INTERVENIDA: 30.029 M2 TOTAL ALTURA DE EDIFICIO: 4 PISOS.		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JOSE JAIR LOZANO RUBIANO		
Si uno de los profesionales acredita experiencia adicional en máximo tres (3) proyectos como residente de interventoría en contratos de Edificaciones en Infraestructura en Salud, además que sumadas sus áreas de intervención en los contratos mencionados sean mayores a 20.000 metros cuadrados (M2)	Aporta certificación emitida por CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS CUNDINAMARCA donde estipula que el sr. JOSE JAIR LOZANO RUBIANO desempeño el cargo como RESIDENTE DE INTERVENTORIA, para el CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS CUNDINAMARCA, para el contrato de interventoría N°. SOP-C-253- 2007 de 2007 (Folio N°.563). Aporta certificación emitida por CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA donde estipula que el sr. JOSE JAIR LOZANO RUBIANO desempeño el cargo como RESIDENTE DE INTERVENTORIA, para CONSORCIO REFORZAMIENTO INMACULADA, en el desarrollo del contrato de interventoría N°. 00623 de 2016 (Folio N°.565 al 569), con un área de intervención de 10.717 M2. Aporta certificación emitida por CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CON NIT 901.187.421-9 donde estipula que el sr. JOSE JAIR LOZANO RUBIANO desempeño el cargo como RESIDENTE DE INTERVENTORIA, para CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, en el desarrollo del contrato N°. 220 de 2018 (Folio N°.570 al 571), con un área de intervención de 19.395,40 M2 EXPERIENCIA ADICIONAL CERTIFICADA COMO RESIDENTE DE INTERVENTORIA: 3 CONTRATOS	100	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

AUXILIAR TÉCNICO DE INTERVENTORÍA	NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS	
Si uno de los profesionales y/o tecnólogos, acredita experiencia adicional en máximo dos (2) proyectos como Inspector o auxiliar de ingeniería, en contratos de Edificaciones en Infraestructura en Salud, además que sumadas sus áreas intervenidas en los contratos mencionados sean mayores a 10.000 metros cuadrados (M2)	Aporta certificación emitida por CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CON NIT 901.187.421-9 donde estipula que el sr. NICOLAS ALEJANDRO POLANIA ARCINIEGAS desempeño el cargo como INSPECTOR, para CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, en el desarrollo del contrato N°. 220 de 2018 (Folio N°.574 al 575), con un área de intervención de 19.395,40 M2 EXPERIENCIA ADICIONAL CERTIFICADA COMO RESIDENTE DE INTERVENTORIA: 1 CONTRATO	100
	TOTAL PUNTOS	400

FACTOR DE CALIDAD (90 PUNTOS).

COMPONENTES	OBSERVACIONES	PUNTAJE
Presenta la totalidad de los componentes del ítem N° 1	El proponente presenta plan	20
Presenta la totalidad de los componentes del ítem N° 2	de calidad (Folio 602 al 625)	30
Presenta la totalidad de los componentes del ítem N° 3		40
TOTAL PUNTAJE		90

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - 10 PUNTOS

DESCRIPCION	OBSERVACIONES	PUNTOS
La entidad asignará diez (10) puntos al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. Del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).	El proponente presenta formato 8 B Vinculación de personas en condición de discapacidad (Folio 577), Formato 12 (Folio 578), Formato de Constatación de Vinculación de Trabajadores en situación de Discapacidad, expedido por el Ministerio de Trabajo (Folio 579) y planillas de pago de seguridad social	10



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES Y DE PONDERACION FACTOR TÉCNICO

desde el mes de octubre del 2022 al mes de septiembre del año 2023 (Folios 580 al 591)	
--	--

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

DESCRIPCION	OBSERVACIONES	PUNTOS
De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, con el fin de apoyar la industria colombiana se otorgará un puntaje máximo de CIEN (100) puntos al proponente que oferte 100% servicios de origen nacional.	El proponente presenta formato 9 certificación de Bienes y/o servicios de origen nacional (Folio 593)	100

TOTAL PUNTAJE PROPONENTE No 2

CRITERIO	CALIFICACION
Factor Técnico - Experiencia Adicional del Proponente	400
Factor Técnico - Mayor Experiencia del personal requerido	400
Factor de Calidad	90
Vinculación de personas con Discapacitado	10
Apoyo a la industria nacional	100
CALIFICACIÓN TOTAL	1000

RESULTADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

N°	PROPONENTE	TÉCNICOS
1	CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON	NO CUMPLE
2	CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES	CUMPLE

Se requiere a los proponentes en el término del traslado del informe de evaluación, subsanar los aspectos No cumple del presente informe.

Garzón – Huila, 10 de noviembre de 2023.

Ing. HECTOR JULIO RIOS JOVEL

Evaluador Técnico Profesional de Apoyo Externo R y J S.A.S. (ORIGINAL FIRMADO)



NIT: 891.180.026-5

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL CONVOCATORIA PÚBLICA No.001 de 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL |CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA"

De conformidad con lo establecido en los términos de condiciones de la presente convocatoria, se procede a evaluar la CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL de los proponentes que se presentaron a la convocatoria pública No.**001 de 2023** en las condiciones señaladas en los términos de Condiciones.

PROPONENTES		CAPACIDAD FINANCIERA	
		CUMPLE / NO CUMPLE	
1	CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON	CUMPLE	
2	CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES	CUMPLE	

PROPONENTE No.1

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 6.073.631.727
PROPONENTE	
CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON	

VERIFICACION FINANCIERA (REQUISITOS HABILITANTES)

Value of the second of the sec					
	CAPACIDAD FINANCIERA				
CONDICION	FACTORES	Proponente Plural	CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON	CUMPLE SI/NO	
Índice de liquidez mayor o igual a 2	Activo corriente /	$L=(\sum (Acnx\%n) \div \sum (PCnx\%n))$	40,74	SI	
indice de riquidez mayor o igual a z	Pasivo corriente	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Índice de endeudamiento menor o igual a 0,3	(Pasivo total /	= (∑ PTn x%n) ÷ ∑(Atnx%n)) X100 -	21,00%	SI	
initice de endeddamiento menor o igual a 0,3	Activo total)*100				
Razón de cobertura intereses mayor o igual	Utilidad operacional /	$CI=(\sum (U0n \times %n) \div \sum (Ginx%n)$	135,74	SI	
a 5	Gastos financieros				
Capital de Trabajo mayor o igual a \$607.363.173	Activo corriente - Pasivo corriente	-CT= (∑(Acn) - ∑ (PCn))-	1.493.491.804	SI	
Patrimonio mayor o igual a \$607.363.173	Activo Total - Pasivo Total	$P = (\sum (Atn) - \sum (Ptn))$	1.521.070.520	SI	
CAPACIDAD FINANCIERA				CUMPLE	

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (REQUISITOS HABILITANTES)

	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						
CONDICION	FACTORES	Proponente Plural	CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON	CUMPLE SI/NO			
Rentabilidad sobre el patrimonio mayor o	Utilidad operacional /	$RP = (\sum (Uonx\%n) \div \sum (Pn\%n))$	0,22	SI			
igual a 0,16	Patrimonio	(Σ(σοικ/οπ) Σ(ι π/οπ)) ·	0,22	31			
Rentabilidad sobre el activo mayor o igual a	Utilidad operacional /	RA= $(\sum (Uonx\%n) \div \sum (ATn\%n))$	0.47	SI			
0,08 Calle 7 No. 14-6	RA= (\(\sum (\text{UONX\(\infty\)}\)) + \(\sum (\text{A1\(\infty\)}\)) 0,17 PBX (098) 8359499 text 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570						
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL							

Odizoli (Hulla).



NIT: 891.180.026-5

Una vez evaluada la oferta del Proponente **CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON**, se determina que el proponente **CUMPLE** con sus indicadores en Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, se encuentra **HABILITADO**.

PROPONENTE No. 2

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 6.073.631.727					
PROPONENTE						
CONSORCIO INTER CONSTRUCTORES						

VERIFICACION FINANCIERA (REQUISITOS HABILITANTES)

	CAPACIDAD FINANCIERA							
CONDICION	FACTORES	Proponente Plural	CONSORCIO INTER CONSTRUCTORES	CUMPLE SI/NO				
Índice de liquidez mayor o igual a 2	Activo corriente /	$L=(\sum (Acnx\%n) \div \sum (PCnx\%n))$	15,56	SI				
influed de fiquidez mayor o figual a z	Pasivo corriente		10,00	31				
Índice de endeudamiento menor o igual a 0,3	(Pasivo total /	$E = (\sum PTn x\%n) \div \sum (Atnx\%n)) X100$	27,90%	SI				
indice de endeudamiento menor o igual a 0,3	Activo total)*100	L- (Z F III X/011) + Z(A(11X/011)) X 100 -	21,90%	31				
Razón de cobertura intereses mayor o igual	Utilidad operacional /	$CI=(\sum (U0n \times \%n) \div \sum (Ginx\%n)$	58,61	SI				
a 5	Gastos financieros	or (Z(ourk /on) - Z (onk/on)	30,01	5				
Capital de Trabajo mayor o igual a \$607.363.173	Activo corriente - Pasivo corriente	-CT= (∑(Acn) - ∑ (PCn))-	1.765.488.503	SI				
Patrimonio mayor o igual a \$607.363.173	Activo Total - Pasivo Total	P= (∑(Atn) - ∑ (Ptn))	2.183.818.304	SI				
CAPACIDAD FINANCIERA								

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (REQUISITOS HABILITANTES)

	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						
CONDICION	FACTORES		CONSORCIO INTER CONSTRUCTORES	CUMPLE SI/NO			
Rentabilidad sobre el patrimonio mayor o	Utilidad operacional /	$RP = (\sum (Uonx\%n) \div \sum (Pn\%n))$	0,46	SI			
igual a 0,16	Patrimonio	1 (Σ(σοικ/οιι) · Σ(ι ιι/οιι)) ·	0,40	31			
Rentabilidad sobre el activo mayor o igual a	Utilidad operacional /	RA= (∑(Uonx%n) ÷ ∑(ATn%n))	0,31	SI			
0,08	Activos total	0,31	31				
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL							

Una vez evaluadas las ofertas, se determina que los proponentes **CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON** y **CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES** cumplen con sus indicadores en Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, cada uno se encuentra **HABILITADO**.

Garzón. 10 de noviembre de 2023.

WALTER HERNÁN RÍOS RODRÍGUEZ

Evaluador Financiero Profesional de Apoyo Externo R y J S.A.S. (ORIGINAL FIRMADO)



NIT: 891.180.026-5

ANEXO

EVALUACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS CONVOCATORIA PÚBLICA No.001 2023 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON - HUILA

LISTADOS OFERENTES EN PROCESO DE SELECCIÓN

			Capacidad Financiera									Capacidad OrganizaCional			
ITEM	NOMBRE	Patrimonio	Admisible	Indice Liquidez	Admisible	Razón cobertura	Admisible	Indice endeudamient o	Admisible	Capital de trabajo	Admisible	Rent sobre el patrimonio	Admisible	Rent sobre los Activos	Admisible
1 1	CONSORCIO INTERHOSPITAL GARZON	1.521.070.520	Si Cumple	40,74	Si cumple	135,735	Si cumple	0,21	Si cumple	1.493.491.804	Si cumple	0,22	Si cumple	0,17	Si cumple
1 2	CONSORCIO INTERCONSTRUCTORES	2.183.818.304	Si Cumple	15,56	Si cumple	58,609	Si cumple	0,279	Si cumple	1.765.488.503	Si cumple	0,46	Si cumple	0,31	Si cumple